

Número: ACT/036/2015

En la sala de Sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Avenida Horacio número mil setecientos cincuenta, piso cinco, a las doce horas del jueves seis de agosto de dos mil quince, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Francisco J. Salazar Diez de Sollano, Presidente
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Noé Navarrete González, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Luis Alonso González de Alba, Secretario Ejecutivo


El Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de seis Comisionados, por lo que hay quórum para sesionar válidamente. Asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Proyecto de resolución por la que se otorga a B-Energy Industries, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica, así como el título de permiso correspondiente
2. Proyecto de resolución por la que se otorga a Givaudan de México, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica, así como el título de permiso correspondiente
3. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Tercera del Permiso E/199/AUT/2001, otorgado a Energía Azteca VIII, S. de R. L. de C. V.
4. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones Tercera y Cuarta del Permiso E/1355/AUT/2015, otorgado a Iusasol 1, S. A. de C. V.
5. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Tercera del Permiso E/911/AUT/2011, otorgado a México Generadora de Energía, S. de R. L., antes GDC Generadora, S. de R. L.
6. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones Tercera, Cuarta y Sexta del Permiso E/1003/AUT/2013, otorgado a PE Ingenio, S. de R. L. de C. V.



7. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Tercera del Permiso E/338/COG/2005, otorgado a Piasa Cogeneración, S. A. de C. V.
8. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Tercera del Permiso E/920/AUT/2012, otorgado a Eólica de Arriaga, S. A. P. I. de C. V.
9. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1113/PP/2014, otorgado a Proyectos y Medio Ambiente, S. A. de C. V., Planta Gaz 1
10. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1140/PP/2014, otorgado a Proyectos y Medio Ambiente, S. A. de C. V., Planta Hermosillo
11. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las Condiciones Quinta y Séptima del Permiso E/1107/PP/2013, otorgado a Solax Energía Altiplano, S. A. de C. V.
12. Proyecto de resolución por la que se aprueba la lista de tarifas máximas para el tercer periodo de prestación de servicios al amparo del permiso de transporte de gas natural G/125/TRA/2002 otorgado a Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V.
13. Proyecto de acuerdo por el que se responde a la consulta formulada por GGSynergy, S. A. de C. V., en relación a la obligatoriedad de requerir un permiso de transporte de gas natural, para llevar a cabo una interconexión entre su estación de regulación y medición y Pemex Gas y Petroquímica Básica amparado bajo el Permiso G/061/TRA/99
14. Proyecto de acuerdo por el que se instruye a Penn Octane de México, S de R. L. de C. V., titular del Permiso de Transporte de Gas Licuado de Petróleo por medio de Ductos G/199/LPT/2007, permitir la interconexión solicitada por Bio Gas de Victoria, S. A. de C. V.
15. Proyecto de resolución por la que se actualiza el mecanismo de ajuste en los precios de combustóleo objeto de venta de primera mano aplicables a la Comisión Federal de Electricidad, aprobado mediante resolución RES/048/2014
16. Proyecto de resolución por la que se ordena llevar a cabo una visita de verificación técnica ordinaria a Gasoductos la Caridad, S. de R.L. de C.V., titular del Permiso de Transporte de Gas Natural para Usos Propios en su modalidad de Sociedad de Autoabastecimiento G/306/SAB/2013
17. Proyectos de resolución por las que se ordena llevar a cabo visitas de verificación técnicas ordinarias, a los siguientes permisionarios de energía eléctrica:

- 
- a. Almidones Mexicanos, S. A. de C. V. Permiso 12/COG/94
 - b. Continental Automotive Guadalajara México, S. A. de C. V. Permiso E/268/AUT/2003
 - c. Ingenio Tala, S. A. de C. V. Permiso E/98/AUT/98
 - d. Laboratorios Sophia, S. A. de C. V. Permiso E/993/AUT/2013
 - e. Tala Electric, S. A. de C. V. Permiso E/871/COG/2010
 - f. Urrea Herramientas Profesionales, S. A. de C. V. Permiso E/994/AUT/2013

Asuntos generales

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a B-Energy Industries, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad total de generación total de 8 MW, mediante una central basada en un sistema de cogeneración dónde el combustible primario será gas natural, ubicada en Chihuahua, Chihuahua, con una inversión original de 15.059 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **B-Energy Industries, S. A. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/530/2015**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento **E/1531/GEN/2015**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Givaudan de México, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica, con una capacidad total de generación total de hasta 2.657 MW, mediante una central basada en un sistema de cogeneración dónde el combustible primario será gas natural, ubicada en Pedro Escobedo, Querétaro, con una inversión original de 3.425 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Givaudan de México, S. A. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/531/2015**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento **E/1532/GEN/2015**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.



- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Tercera del Permiso E/199/AUT/2001, otorgado a Energía Azteca VIII, S. de R. L. de C. V., para modificar el aprovechamiento de la energía eléctrica generada. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.
- Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/532/2015**, la cual se anexa a esta acta.
- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones Tercera y Cuarta del Permiso E/1355/AUT/2015, otorgado a Iusasol 1, S. A. de C. V., para modificar el aprovechamiento de la energía eléctrica generada y los planes de expansión. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.
- Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/533/2015**, la cual se anexa a esta acta.
- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Tercera del Permiso E/911/AUT/2011, otorgado a México Generadora de Energía, S. de R. L., antes GDC Generadora, S. de R. L., para modificar el aprovechamiento de la energía eléctrica generada. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.
- Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/534/2015**, la cual se anexa a esta acta.
- VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones Tercera, Cuarta y Sexta del Permiso E/1003/AUT/2013, otorgado a PE Ingenio, S. de R. L. de C. V., para modificar el aprovechamiento de la energía eléctrica generada, los planes de expansión y el programa de obras. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.
- Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/535/2015**, la cual se anexa a esta acta.



- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Tercera del Permiso E/338/COG/2005, otorgado a Piasa Cogeneración, S. A. de C. V., para modificar el aprovechamiento de la energía eléctrica generada. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/536/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Tercera del Permiso E/920/AUT/2012, otorgado a Eólica de Arriaga, S. A. P. I. de C. V., para modificar el aprovechamiento de la energía eléctrica generada. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/537/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1113/PP/2014, otorgado a Proyectos y Medio Ambiente, S. A. de C. V., Planta Gaz 1, para modificar el programa de obras. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/538/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1140/PP/2014, otorgado a Proyectos y Medio Ambiente, S. A. de C. V., Planta Hermosillo, para modificar el programa de obras. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/539/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XI. En desahogo del undécimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto



de resolución por la que se autoriza la modificación de las condiciones Quinta y Séptima del Permiso E/1107/PP/2013, otorgado a Solax Energía Altiplano, S. A. de C. V., para modificar el programa de obras y las obligaciones generales. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/540/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XII. En desahogo del duodécimo punto del Orden del Día, el Comisionado Noé Navarrete Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se aprueba la lista de tarifas máximas para el tercer periodo de prestación de servicios al amparo del permiso de transporte de gas natural G/125/TRA/2002 otorgado a Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/541/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XIII. En desahogo del decimotercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se responde a la consulta formulada por GGsynergy, S. A. de C. V., en relación a la obligatoriedad de requerir un permiso de transporte de gas natural, para llevar a cabo una interconexión entre su estación de regulación y medición y Pemex Gas y Petroquímica Básica amparado bajo el Permiso G/061/TRA/99. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/039/2015**, el cual se anexa a esta acta.

- XIV. En desahogo del decimocuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Actividades Permisionadas en materia de Gas Natural, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se instruye a Penn Octane de México, S de R. L. de C. V., permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medio de ductos G/199/LPT/2007, permitir la interconexión solicitada por Bio Gas de Victoria, S. A. de C. V.. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/040/2015**, el cual se anexa a esta acta.



- XV. En desahogo del decimoquinto punto del Orden del Día, la Unidad de Regulación, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se actualiza el mecanismo de ajuste en los precios de combustóleo objeto de venta de primera mano aplicables a la Comisión Federal de Electricidad aprobado mediante resolución RES/048/2014. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/542/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XVI. En desahogo del decimosexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Ingeniería y Normalización, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se ordena llevar a cabo una visita de verificación técnica ordinaria a Gasoductos la Caridad, S. de R.L. de C.V., titular del Permiso de Transporte de Gas Natural para Usos Propios en su modalidad de Sociedad de Autoabastecimiento G/306/SAB/2013. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/543/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- XVII. En desahogo del decimoséptimo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Ingeniería y Normalización, por conducto del Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, presentó a la consideración de los Comisionados, seis proyectos de resolución por las que se ordena llevar a cabo visitas de verificación técnicas ordinarias, a los permisionarios de generación de energía eléctrica señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos en los términos de las siguientes resoluciones que se anexan y forman parte de la presente acta.

Resolución Núm.	Permisionario	Permiso
RES/544/2015	Almidones Mexicanos, S. A. de C. V.	12/COG/94
RES/545/2015	Continental Automotive Guadalajara México, S. A. de C. V.	E/268/AUT/2003
RES/546/2015	Ingenio Tala, S. A. de C. V.	E/98/AUT/98
RES/547/2015	Laboratorios Sophia, S. A. de C. V.	E/993/AUT/2013
RES/548/2015	Tala Electric, S. A. de C. V.	E/871/COG/2010
RES/549/2015	Urrea Herramientas Profesionales, S. A. de C. V.	E/994/AUT/2013

Dentro de Asuntos Generales, y con fundamento en el artículo 13 último párrafo de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, el Comisionado Guillermo Zúñiga, pone a consideración del Órgano de Gobierno, su participación en:

- El desayuno-conferencia “El Surgimiento de los Nuevos Mercados de Energía en México”, organizado por la Asociación de Ex-alumnos de la *University of Chicago*, el 18 de agosto de agosto de 2015, en la Ciudad de México
- El evento “Régimen Jurídico del Almacenamiento, Transporte, Distribución y Comercialización de Hidrocarburos y Petrolíferos en México”, organizado por el Centro de Estudios en Derecho y Gobierno al Programa Ejecutivo, del 20 al 22 de agosto de 2015, en la Ciudad de México

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión a las doce horas con cuarenta y tres minutos.

México, Distrito Federal, a 6 de agosto de 2015.



Francisco J. Salazar Diez de Sollano
Presidente



Marcelino Madrigal Martínez
Comisionado



Noé Navarrete González
Comisionado



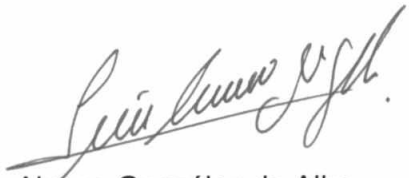
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada



Jesús Serrano Landeros
Comisionado



Guillermo Zúñiga Martínez
Comisionado



Formuló el acta: Luis Alonso González de Alba
Secretario Ejecutivo